



Schulleitung – Dirección

☎ ++ 34 91 782 36 70

Fax: ++ 34 91 782 36 86

E-Mail: schulleiter@dsmadrid.org

Madrid, agosto de 2009

Gripe A/H1N1

Estimados padres, compañeros y colaboradores de la administración:

Según informaciones de las autoridades sanitarias, la gripe A/H1N1 no representa actualmente ninguna enfermedad especialmente grave. Sin embargo, es sumamente contagiosa y, teniendo en cuenta que se trata de un virus reciente, muy pocas personas disponen de una protección inmunológica suficiente. Por ello, el peligro de contagio es especialmente grande en los sitios en los que, como en un colegio, conviven muchas personas.

Por ello deberíamos juntos hacer todo lo posible y oportuno para proteger la salud de nuestros alumnos y de nuestros colaboradores, tomando las medidas apropiadas para evitar los contagios en la medida de lo posible:

- Cada clase será informada en su primer día lectivo por los profesores competentes sobre las medidas higiénicas y preventivas. Esta información se basa en las directrices publicadas por la Comunidad de Madrid en su página web (www.madrid.org, sanidad, gripeA/H1N1, centros educativos y colectivos).
- La administración se encargará de que en todas las instalaciones sanitarias se disponga siempre de los dispensadores de jabón y toallas indicados en estas directrices, en cantidad suficiente, y que se mantengan llenos.
- También se encargará de que todos los sectores del colegio se limpien con desinfectantes, de un modo especialmente regular, frecuente y cuidadoso.
- A los padres les ruego que por favor se aseguren que sus hijos lleven siempre pañuelos de papel en suficiente cantidad al colegio, según las indicaciones de la Comunidad de Madrid, para que en caso de síntomas de resfriado puede hacerse uso exclusivo de estos pañuelos de papel que a continuación se tiran de inmediato.
- Los padres de cada alumno y el personal del Colegio cuidarán de que nadie acuda al Colegio si presenta síntomas que deben tomarse en serio. Tampoco deben acudir al Colegio los alumnos cuyos padres o hermanos se hayan contagiado de la gripe. En estos casos rogamos que se informe por teléfono a la secretaria del Colegio. La correspondiente carta de justificación se entregará al profesor de grado en una fecha posterior.
Se ruego tener en cuenta que el contagio es posible hasta 24 horas después de que cesen los síntomas.



-
- Los profesores informarán a la secretaría del Colegio si se produce un caso en su clase. El personal de la administración transmitirá la información al despacho del Gerente.
 - Si a consecuencia del desarrollo de la enfermedad, fuera necesario revocar actos escolares mayores para prevenir contagios, se les informará lo antes posible.

Soy conciente de que las normativas que acabo de indicar exigen en parte grandes esfuerzos, pero les ruego insistentemente que las cumplan con esmero, ya que sólo de este modo tenemos la esperanza de impedir una ola de contagios.

Les saludo cordialmente

P. Kammann
Director